Icfes	REPÚBLICA DE COLOMBIA
	INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN - ICFES
	FORMATO OFERTA ECONOMICA
OBJETO:	MANTENIMIENTO LOCATIVO EDIFICIO LAS AGUAS (CUBIERTAS, CERRAMIENTO, ADECUACIONES LOCALES)

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	CONSTRUIMPERMEABILIZACIONES SAS	FECHA:	1/12/2025
NIT:	900384837-1	CONTACTO:	CAROLINA ACEVEDO
CORREO:		CELULAR:	3228805790

Instrucciones para el diligenciamiento de la propuesta

- Por favor diligenciar solo las celdas en AZUL.
- Revisar todos los requerimientos que se exponen en los documentos técnicos y formular su cotización en concordancia con este, de tal forma que cumplan con la necesidad del Icfes.
- Los precios unitarios deberán ser expresado en PESOS COLOMBIANOS.
- Los precios deberán aproximarse por exceso o por defecto al entero más cercano así: (i) si es igual o superior a 50 centavos, se aproxima al entero siguiente; (ii) si es inferior a 50 centavos se baja al entero anterior.
- El formato contiene los insumos de costos estimados por el Icfes por lo tanto no se permite modificar, agregar o quitar ningún ítem o sub-ítem.
- Los precios unitarios deben contemplar todos los rubros requeridos para la adecuada prestación del servicio y el cumplimiento de las obligaciones contractuales como los son trazabilidad del servicio, equipo mínimo de trabajo, entre otros.

FORMATO DE OFERTA ECONÓMICA

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	Und	Cantidad	Valor unitario	Valor Total
1	Retiro y disposición final del manto impermeable existente y preparación técnica de la superficie.	m2	1.030	$ 11.279	$ 11.617.370
2	Tratamiento técnico de las fisuras y grietas de la placa, perfilado y sellado de fisuras aplicando reparación inmediata (cuando no es necesario efectuar una reparación estructural). Consiste en agrandar la fisura a lo largo de su cara expuesta, llenarla y sellarla con un sellador adecuado.	m2	1.030	$ 4.660	$ 4.799.800
3	Nivelación o recuperación de la pendiente hacia los puntos de desagüe de las terrazas y adecuación de cañuelas, sifones y mediacañas existentes. (incluye aditivos que actúan como puente de adherencia entre el concreto viejo y el mortero nuevo)	m2	515	$ 21.300	$ 10.969.500
4	Suministro e instalación del manto impermeabilizante nuevo (manto asfaltico auto protegido con foil de aluminio calibre 3mm - *Lámina impermeabilizante flexible, prefabricada y AUTOPROTEGIDA por un foil de aluminio gofrado con alma central de polietileno de alta densidad.* Superficie inferior terminada en polietileno antiadherente flameable y terminado en la cara superior del traslapo por una película antiadherente, que se debe retirar manualmente al momento de la instalación, garantizando la correcta adherencia del traslapo asfalto/asfalto entre rollos una vez flameado.	m2	1.030	$ 57.450	$ 59.173.500
5	Limpieza de canales, bajantes y cajas de inpección.	Und	10	$ 150.000	$ 1.500.000
6	Prueba de estanqueidad en cada una de las cubiertas.	Glb	1	$ 1.500.000	$ 1.500.000
7	Plan y documento estratégico de seguimiento que proporciona orientación sobre la gestión de salud, seguridad en el trabajo y medio ambiente para el proyecto, incluye disposición de residuos con certificados.	Glb	1	$ 500.000	$ 500.000
TOTAL COSTO DIRECTOS					**$ 90.060.170**

COSTOS INDIRECTOS	%	VALOR
Administración	15%	$ 13.509.026
Imprevistos	2%	$ 1.801.203
Utilidades	10%	$ 9.006.017

VALOR TOTAL (Costos Directo + Indirecto)	**$**	**114.376.416,00**

- Se remite como parte del estudio de mercado, previo a la contratación, y no implica ninguna obligación de contratar.
- El Icfes no se hace responsable de ningún costo directo o indirecto en que incurra el potencial proveedor para presentar la actual cotización, dado que se recibe de buena fe, como fuente de información de precios de referencia del mercado para el estudio de sector.
- Tiene una vigencia de 90 días a partir de la fecha de diligenciamiento.

Inscripción en el Registro Único de Proponentes:
Las personas naturales y jurídicas, nacionales o extranjeras, con domicilio en Colombia, interesadas en participar en procesos de contratación convocados por las entidades estatales, deben estar **inscritas en el RUP**, salvo las excepciones previstas de forma taxativa en la ley (Artículo 2.2.1.1.1.5.1 del Decreto 1082 de 2015). Se aclara que esta inscripción no se requiere para remitir cotización durante el estudio de sector.



FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL